

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA URGENTRANSPOR CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del 2015, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía URGENTRANSPOR Cía. Ltda., según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía URGENTRANSPOR Cía. Ltda., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA URGENTRANSPOR CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Pedro Ávila N11-109 y Benjamín Carrión. La Junta se inicia el 12 de mayo del 2015, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Jaime Moscoso, Presidente, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Manuel Paucar

4.- QUORUM:

El señor Presidente solicita al secretario que se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe el 100 por ciento del capital suscrito y pagado inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria la misma que transcrita textualmente dice:

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Compañía URGENTRANSPOR Cía. Ltda., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo 2014.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Lectura y aprobación de los balances y anexos correspondientes al periodo 2014

Toma la palabra el señor Jaime Moscoso y solicita al señor secretario se proceda a leer los balances correspondientes al periodo 2014, toma la palabra el señor gerente y manifiesta que este año se ha obtenido la creación de la compañía por lo cual solo hay el movimiento de aportación del Capital Suscrito. Informe que es aceptado y aprobado por la junta.

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Sin tener nada más que tratar siendo las dieciséis horas se da fin a la presente junta.

En constancia firman:

Sr. Guilber Meneses
Socio – Gerente General

Sr. Jaime Moscoso
Socio - Presidente

Sr. Manuel Paucar
Secretario ad hoc

